



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

CONVOCATORIA

ASUNTO	Conformación del Grupo de Auditores Visibles en cada Comuna del Municipio de Santiago de Cali y en cada una de las cuencas hidrográficas Norte, Sur, Centro del sector rural.
OBJETIVO	Realizar vigilancia y control ciudadano a los recursos dados por la Nación provenientes de SGP, para la ejecución del proyecto denominado ADECUACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LOS BARRIOS TERRON COLORADO SECTOR II, BAJO AGUACATAL, URBANIZACION AGUACATAL, EL SENA, VILLAS DE VERACRUZ, CHIMINANGOS, OASIS DE CONFAMDI, FLORALIA I SECTOR II, SAN LUIS, LA SELVA, PANAMERICANO, SAN CRISTOBAL, ALFONSO LOPEZ III, SIETE DE AGOSTO, MARIANO RAMOS, ANTONIO NARIÑO, NAPOLES, PASOANCHO, ACACIAS, EL AGUACATAL, TERRON COLORADO I, GUADUALES, correspondientes a las comunas 1,5,6,7,10,16 y 18, a desarrollar en el Municipio de Santiago de Santiago de Cali.
OBJETO DEL PROYECTO:	El Contratista se obliga a realizar a precios unitarios fijos sin reajuste. Seleccionar en igualdad de oportunidades de conformidad con la Ley 80 de 1993 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, a la persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal, que ofrezca las mejores condiciones para realizar a precios unitarios fijos sin reajuste la ADECUACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LOS BARRIOS TERRON COLORADO SECTOR II, BAJO AGUACATAL, URBANIZACION AGUACATAL, EL SENA, VILLAS DE VERACRUZ, CHIMINANGOS, OASIS DE CONFAMDI, FLORALIA I SECTOR II, SAN LUIS, LA SELVA, PANAMERICANO, SAN CRISTOBAL, ALFONSO LOPEZ III, SIETE DE AGOSTO, MARIANO RAMOS, ANTONIO NARIÑO, NAPOLES, PASOANCHO, ACACIAS, EL AGUACATAL, TERRON COLORADO I, GUADUALES, correspondientes a las comunas 1,5,6,7,10,16 y 18, a desarrollar en el Municipio de Santiago de Santiago de Cali.
VALOR TOTAL DEL PROYECTO Y DEL CONTRATO	Un mil ochocientos once millones quinientos veinticinco mil ciento noventa y tres pesos (\$1.811.525.193)
ETAPA DE CONTRATACION	El presente proceso se encuentra en etapa de pre pliegos, los pliegos podrán ser consultados en el SECOP bajo el número 4162.0.14.10.638-2012.
DURACIÓN	Cinco (5) meses.
<ul style="list-style-type: none">• La Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, convoca a las	



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

personas que sea de su interés conformar el grupo de **Audidores Visibles**, proceder a inscribirse dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de ésta convocatoria.

- La inscripción podrá realizarse en la página web del Municipio de Santiago de Cali o en la Secretaría del Deporte y la Recreación - Oficina de obras, ubicada en la Calle 9 No 37ª-01
- Las inscripciones deberán hacerse en cada una de las Comunas y cada una de las cuencas hidrográficas Norte, Sur y Centro del área rural del Municipio.
- De conformidad con lo establecido en el Artículo 1º, inciso 3º, del Decreto Municipal No 411.0.20.0210 del 2010 en el cual se establecen los mecanismos para la creación de grupos de Auditoria Visible en la administración central Municipal de Santiago de Cali.
- Se publica en la página web de la Secretaria de Deporte y Recreación y mediante un medio de comunicación masivo.

**SECRETARIA DEL DEPORTE Y RECREACIÓN DEL
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI**